



Barakaldoko Xake Taldea
Club de Ajedrez Barakaldo
C\ San Fernando 3 – 4 Bajos 48902 Barakaldo
Telefono 944780940 Email: cabarakaldo@terra.es
Web : www.barakaldo64.com

XVII Trofeo de Ajedrez Ayuntamiento de Barakaldo

BASES DEL TORNEO

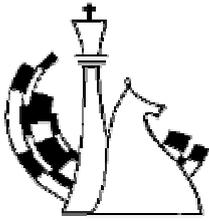
1. El torneo se disputara por Sistema Suizo basado en rating a 8 rondas, entre los días 17 y 24 de septiembre de 2004. Los emparejamientos se realizarán con Swiss Manager y Kersuizo, aunque serán revisados por el árbitro principal.
2. El ritmo de juego será de 1 hora 30 minutos de crono individual con un incremento de 30 segundos por jugada.
3. La organización eliminara del torneo a toda persona que tras la primera ronda no haya abonado la cuota de inscripción correspondiente. LA inscripción el día de torneo tendrá una sanción de 3€ frente a la cuota usual.
4. El torneo será valido para su cómputo en ratina FIDE, FEDA y FVA.
5. El orden de Ranking inicial estará compuesto por los elos FIDE, FEDA y FVA en ese orden de aplicación.
6. Las partidas se celebrarán en el Frontón Barakaldo, sito en Juntas Generales s/n.

El horario de las sesiones de juego será el siguiente:

17 de abril (viernes):	18:00
18 de abril (sábado):	18:00
19 de abril (domingo):	18:00
20 de abril (lunes):	18:00
21 de abril (martes):	18:00
22 de abril (miércoles):	18:00
23 de abril (jueves):	18:00
24 de abril (viernes):	18:00

Este horario será de estricto cumplimiento salvo causas justificadas.

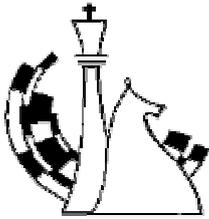
7. Los relojes se pondrán en marcha a las horas indicadas para el comienzo de cada sesión, dándose la partida por perdida a todo jugador que no comparezca ante el tablero una hora después de la hora señalada.



Barakaldoko Xake Taldea
Club de Ajedrez Barakaldo

C\ San Fernando 3 – 4 Bajos 48902 Barakaldo
Telefono 944780940 Email: cabarakaldo@terra.es
Web : www.barakaldo64.com

8. La incomparecencia no justificada de un jugador a una ronda, causará su automática eliminación del torneo.
9. Los jugadores tendrán a su disposición 2 descansos o “bye” valorados en 0,5 puntos, sin adversario ni color a efectos de emparejamiento. Se podrá hacer uso de los citados “bye” comunicándolo antes de la finalización de la ronda anterior al equipo arbitral y en ningún caso en las 2 últimas rondas. Los jugadores invitados por la organización no podrán acogerse a estos “bye”.
10. No esta permitido aplazar o adelantar una partida, teniendo estas que jugarse en el horario señalado en el punto 6.
11. El Comité de Apelación será el compuesto por el Comité Permanente de competición de la FVDA.
12. Toda reclamación antes una decisión arbitral deberá dirigirse al Comité de Apelación, a través del Árbitro Principal, por escrito y a lo sumo 1 hora después de finalizada la sesión donde se produjo el hecho objeto de reclamación. Las decisiones del Comité serán firmes e irrevocables.
13. Los emparejamientos de la primera ronda se harán públicos en el acto de apertura del Torneo. En las rondas siguientes se darán a conocer con suficiente antelación.
14. No se permitirán análisis en la sala de juego, pudiéndose realizar en local aparte toda vez finalizada la sesión en juego. Para tal efecto queda destinada la Sala de Análisis, a donde no podrán trasladarse ni los juegos, ni los relojes destinados a la competición.
15. Los jugadores, espectadores y demás personas presentes, deberán silenciar sus teléfonos móviles en la Sala de Juego y en la Sala de Análisis. En el caso de los jugadores infringir esta norma podrá acarrear la perdida de la partida, y en los demás casos la expulsión de la Sala
16. Tal y como lo establecen los artículos 8.1 y 8.4 de las Leyes del Ajedrez en vigor, los jugadores no podrán dejar de apuntar en ningún momento de la partida
17. Toda persona ajena al equipo arbitral deberá abandonar el Área de Juego cuando el árbitro lo requiera, con el fin de facilitar su labor.



Barakaldoko Xake Taldea
Club de Ajedrez Barakaldo

C\ San Fernando 3 – 4 Bajos 48902 Barakaldo
Telefono 944780940 Email: cabarakaldo@terra.es
Web : www.barakaldo64.com

18. Se recomienda a los participantes la notificación a algún árbitro cuando, por razón justificada, abandonen la sala de juego en el transcurso de sus partidas. Queda prohibido a los jugadores el acceso a la sala de análisis mientras sus partidas estén en curso.
19. A efectos de clasificación y obtención de premios los empates se resolverán por los siguientes sistemas, el orden de aplicación será sorteado antes de la primera ronda, y hecho publico antes de la ultima ronda :
 - Acumulativo
 - Buchholz mediano corregido
 - Buchholz total corregido
 - Sonnen
 - Sorteo
20. Los premios serán indivisibles y no acumulables.
21. Actuará de Árbitro Principales designado a tal efecto por el Colegio de Árbitros Vizcaíno. El Árbitro Principal tendrá competencia para nombrar cuantos árbitros auxiliares estime oportuno para la buena marcha del Torneo.
22. Queda prohibido fumar, beber o comer en la sala de juego.
23. En caso de suspensión del torneo, la responsabilidad de la organización se limita a la devolución de la cuota de inscripción a los jugadores, no pudiendo estos presentar ninguna otra reclamación.
24. En todos los puntos no cubiertos por las presentes bases, la organización y el equipo arbitral se regirá según las leyes y acuerdos validamente adoptados por la FIDE, FEDA, FVA y FVDA.
25. La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases.